Section 1:

Parents' Right-to-Know Letters

(SPANISH VERSION)

BIRMINGHAM CITY SCHOOLS

BUILDING LEADERS. IMPACTING THE WORLD.

Derechos de los Padres a Saber Parte A

Estimados padres y tutores:

De acuerdo con la Ley de Educación Primaria y Secundaria, Sección 1111 (h) (6) DERECHO DE LOS PADRES A SABER, "se trata de una notificación de la Ossie Ware Mitchell Middle para todos los padres de un estudiante en una escuela de Título I que usted tiene el derecho a solicitar y recibir información de manera oportuna con respecto a las cualificaciones profesionales de los maestros de su hijo. Esta información sobre las cualificaciones profesionales de los maestros de su estudiante deberá incluir lo siguiente:

- Si el maestro ha cumplido con los criterios de cualificación y licenciamiento para los niveles de grado y las materias en las que el maestro proporciona la instrucción.
- Si el maestro está enseñando bajo una emergencia u otro estado provisional a través del cual el Estado o los criterios de concesión de licencias.
- El grado de licenciatura del maestro y cualquier otra certificación o título obtenido por el maestro, y el campo de disciplina de la certificación o título.
- Si el niño recibe servicios de profesionales y de ser así, sus calificaciones.

Si desea recibir esta información, por favor complete la parte superior del formulario adjunto, y devolver el formulario a la escuela de su hijo. Si tiene alguna pregunta, no dude en ponerse en contacto conmigo Wander Riley Bishop, directora de Ossie Ware Mitchell Middle. Mi número de teléfono es 205-231-9400. Yo estaré encantado de ayudarle.

Además, si en cualquier momento su estudiante ha sido enseñado por 4 o más semanas consecutivas por un maestro que no está certificado por el estado, se le notificará por la escuela de esta información.

BIRMINGHAM CITY SCHOOLS

BUILDING LEADERS. IMPACTING THE WORLD.

Derechos de los Padres a Saber Parte B

(Cualificaciones de maestros)

Título I Sección 1111 (h) (6)

(6) DERECHO DE LOS PADRES A SABER

A. CUALIFICACIONES- Al comienzo de cada año escolar , una agencia local de educación que recibe fondos bajo esta parte notificará a los padres de cada estudiante que asiste a cualquier escuela que recibe fondos bajo esta parte que los padres pueden solicitar , y la agencia proporcionará a los padres sobre pedido (y de manera oportuna), información sobre las cualificaciones profesionales de los maestros del estudiante, incluyendo, como mínimo, lo siguiente :

(i) Si el maestro ha cumplido con los criterios de cualificación y licenciamiento para los niveles de grado y las materias en las que el maestro proporciona la enseñanza.

(ii) Si el maestro está enseñando bajo una emergencia u otro estado provisional a través del cual las cualificaciones o licencias han sido renunciados.

(iii) El grado de licenciatura del maestro y cualquier otra certificación o título obtenido por el maestro, y el campo de disciplina de la certificación o título.

(iv) Si el niño recibe servicios de profesionales y de ser así, sus cualificaciones.

B. INFORMACIÓN ADICIONAL, además de la información que los padres pueden solicitar bajo el subpárrafo (A) , una escuela que reciba fondos bajo esta parte deberá proporcionar a cada padre de manera individual

(i) información sobre el nivel de logro de los niños de los padres en cada una de las evaluaciones académicas estatales, requerida bajo esta parte; y

(ii) aviso oportuno de que el niño del padre se le ha asignado, o ha sido enseñado por cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no está altamente calificado.

C. FORMATO- El aviso y la información proporcionada a los padres en virtud de este apartado será en un formato comprensible y uniforme y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

Incluya la Carta de Los Derechos de los Padres a Saber

BIRMINGHAM CITY SCHOOLS
BUILDING LEADERS. IMPACTING THE WORLD.

Derechos de los padres a saber • Solicitud cualificaciones del maestro

Título I, Parte A de la Ley de cada estudiante tenga éxito (ESSA) Ley Pública Número 114-95.
Incluya con la carta Derecho de los Padres a Saber

Estoy solicitando la cualificación profesional de _____

quien enseña a mi hijo, _____ en _School Name__
Nombre del Niño (en letra impresa) Escuela (letra impresa)

Mi dirección de correo es _____
Calle (letra impresa) Ciudad Código Postal

Mi número de teléfono es _____

Me llamo _____
Nombre (en letra impresa)

_____ _____
Firma Fecha

Esta sección debe ser completada por la Escuela / Oficina Central

Fecha de forma recibida: _____ Recibido por: _____

Nombre del maestro: _____ Asunto: _____

¿Ha reunido el maestro los requisitos estatales y los criterios de concesión de licencias para los grados y materias en las que él /ella enseña? Encierre una. Si No

¿El maestro ha enseñado bajo una emergencia u otro estado provisional? Encierre una. Si No

Licenciatura: _____ (Universidad / College)
La disciplina principal: _____
Postgrado: _____ (Universidad / College)
La disciplina principal: _____

Nombre del asistente de maestro: _____ **Área de Apoyo**: _____
¿Un asistente de maestro proporciona servicios de instrucción para el estudiante? ____Si ____ No (Marque uno)
En caso afirmativo, ¿cuáles son las cualificaciones profesionales del asistente de maestro? Marque todo lo que corresponda.
____ Graduado de Escuela Preparatoria / Año _____
____ Crédito obtenido en una universidad comunitaria de 2 años _____ (Horas)
___ Obtuvo grado de asociados en una universidad comunitaria de 2 años
Nombre del Colegio _____ Año _____
___ Obtuvo créditos en Colegio / Universidad _____ (Horas) _____ Obtuvo Licenciatura de una universidad de 4 años
Nombre de la Universidad / _____ Disciplina principal _____

_____ _____
Firma de la persona que llena el formulario Fecha que se devuelve a los padres